

COMERCIO, TURISMO Y PYMES

Para el ejercicio 2022 la política de Comercio, Turismo y PYMES cuenta con unas consignaciones de 2.932 millones de euros, de los que 2.305 millones de euros pertenecen al presupuesto no financiero y 627 millones de euros al financiero. De ese total, 1.970 millones de euros corresponden a actuaciones financiadas a través del MRR.

Comercio

631 millones en los PGE para Comercio; 208 financiados con el MRR

Aunque se han aliviado los confinamientos y las restricciones de movilidad como consecuencia de la pandemia, la incertidumbre y las crecientes tensiones proteccionistas están siendo muy significativas. Ante esta situación, la prioridad para 2022 se centra en proteger al tejido productivo del sector exportador, intentar mantener los mercados abiertos y hacer que sea más resiliente ante eventuales rebrotes o nuevas pandemias.

Para ello, los ejes de actuación definidos por la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-2027 siguen plenamente vigentes. Las actuaciones que conforman los planes de acción (el vigente, para el bienio 21-22) buscan adaptarse a la coyuntura actual, marcada por la pandemia.

El objetivo general de la Estrategia es el impulso de la internacionalización de nuestra economía a través de la mejora en la competitividad y de la mayor presencia de nuestras empresas en el exterior, afianzando así una contribución positiva del sector exterior al crecimiento económico de nuestro país de carácter estructural, que revierta en una mayor creación de empleo.

En el marco de esta Estrategia, los esfuerzos del sector público deben centrarse en ofrecer un apoyo a la internacionalización adaptado a las necesidades de nuestras empresas, incorporar la innovación, la tecnología, la marca y la digitalización a la internacionalización, desarrollar el capital humano adecuado, aprovechar las oportunidades de negocio derivadas de la política comercial común y de las instituciones financieras y organismos multilaterales, potenciar la captación y consolidación de la inversión extranjera de alto valor añadido, y reforzar la coordinación y complementariedad de las acciones de todos los actores relevantes en materia de internacionalización.

La intervención de entidades como ICEX España, Exportación e Inversiones, la Compañía española de financiación del desarrollo (COFIDES), la Compañía de seguros de crédito a la exportación (CESCE) o el Instituto de Crédito Oficial (ICO) será clave en la relación con las empresas al facilitar el crédito y la operación de empresas en el exterior.

Entre los instrumentos de apoyo financiero merece especial atención el Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), cuyo objetivo es promover las operaciones de exportación de las empresas españolas, así como las de inversión directa en el exterior, para lo que se proporcionará financiación para proyectos de exportación, suministro o llave en mano y para operaciones de inversión en el extranjero. También se utilizan como instrumentos de apoyo a la internacionalización, el Fondo para Inversiones en el Exterior (FLEX) y el Fondo para Operaciones de Inversión en el Exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME), que persiguen favorecer la internacionalización de la actividad de las empresas españolas y en general de la economía española, a través de participaciones en empresas y otros instrumentos participativos. Por último, a través del Fondo de reserva de riesgos de la internacionalización F.C.P.J. (FRRI) se asegura la solvencia del Seguro de Crédito a la Exportación, cuya misión es garantizar que nuestros exportadores e inversores en el exterior cuenten con condiciones análogas a las de sus competidores en los mercados internacionales. El importe previsto en 2022 para dotar estos fondos asciende a 250 millones de euros, de los que 20 millones de euros pertenecen al MRR

Este apoyo financiero se completa con la actividad desarrollada por ICEX España, Exportación e Inversiones, entre cuyas actuaciones se encuentra la de impulsar la internacionalización de las empresas españolas, en especial de las pymes, a través de la prestación de los servicios, programas, apoyos económicos, instrumentos de información, financiación o asesoría que en cada momento se le requieran, y cuya dotación para 2022 a través de los créditos de esta política asciende a 108 millones de euros, de los que 25 millones de euros pertenecen al MRR

Por lo que se refiere al sector comercial, a lo largo de 2022 se va a promover la competitividad, la innovación y el uso de las nuevas tecnologías, favoreciendo su adaptación a los nuevos hábitos de consumo y mejorando la gestión de su modelo de negocio, prestando especial atención a las PYME y micro PYME del comercio minorista, teniendo en cuenta que estas constituyen el 98,5 % de las empresas del sector.

Se desarrollarán las líneas estratégicas de las medidas de reactivación del comercio español que tendrán encaje en las reformas estructurales que España va a emprender dentro del PRTR.

Los grandes objetivos se centrarán en poner en marcha un programa de reformas estructurales e inversiones en el sector del comercio para impulsar la transformación digital, avanzar en la transición ecológica hacia una economía verde, asegurar un mercado de trabajo eficiente e inclusivo y hacer frente al reto demográfico, todo ello en un marco de estabilidad y sostenibilidad.

Además, surge la necesidad de consolidar el elevado crecimiento del comercio digital que se ha duplicado durante la crisis de la COVID-19. Se trata de aprovechar esta tendencia para que se pueda convertir en una nueva forma de negocio que permita al sector comercial ampliar su base de clientes, dándoles un servicio omnicanal e hiperpersonalizado, para llegar a ser más eficaz y resiliente.

Destacan, entre las principales actuaciones a desarrollar, la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España, que se implementará con el objetivo de lograr un comercio pos-COVID-19 que sea seguro, digital, competitivo y sostenible.

Estas actuaciones se atenderán a través del programa presupuestario Ordenación y modernización de las estructuras comerciales, que cuenta con una dotación para 2022 de 10 millones de euros.

Además, dentro del MRR se han incluido dotaciones por importe de 71 millones de euros para modernización de mercados municipales, áreas comerciales y zonas rurales y otros 48 millones de euros para el fortalecimiento tecnológico de la actividad comercial.

A nivel global en programas de Comercio, los PGE para 2022 incluyen créditos por importe total de 631 millones de euros, de los que 208 millones de euros se financian a través del MRR.

Turismo

1.727 millones en los PGE para el Turismo; 1.474 millones financiados con el MRR

Como consecuencia de los efectos provocados por la irrupción de la pandemia de la COVID-19, en España, en todo 2020 se perdieron más de 65 millones de turistas internacionales y un gasto asociado de 72.148 millones de euros. En lo que llevamos de 2021 hemos perdido 32,5 millones de turistas extranjeros y 27.217 millones de euros en gasto turístico internacional (datos de FRONTUR y EGATUR hasta final de mayo), con el consiguiente efecto negativo que estas caídas han provocado sobre la actividad turística, su cadena de proveedores y el empleo.

Ante el excepcional contexto de incertidumbre provocado por la COVID-19, el sector turístico, sus empresas y destinos, han seguido trabajando intensamente, reorientando parte de su actividad prevista para garantizar, en primer lugar, su supervivencia y a medida que la actividad se ha ido reanimando, invertir en reforzar aquellas capacidades necesarias para ser capaces de salir más preparados para afrontar los retos futuros.

La crisis inédita que ha sufrido España y su gestión posterior, para tratar de recuperar los niveles de prosperidad previos a la misma, requiere durante los próximos años de una actuación extraordinaria y continuada por parte de todos los poderes públicos. Así, de cara al año 2022, la Secretaria de Estado de Turismo ha dirigido parte de su actividad a dar respuesta a las necesidades más inmediatas provocadas por la COVID-19, como son todas aquellas actuaciones encaminadas a reforzar la confianza en la seguridad sanitaria, pero sin dejar de garantizar un modelo apoyado en la mejora de la capacidad competitiva, la productividad y la rentabilidad de la industria y de su cadena de empresas proveedoras de tecnologías turísticas, a través de la sostenibilidad, la calidad, la digitalización, los destinos inteligentes, las normas y estándares, el conocimiento y la inteligencia turística, la promoción digital, y el reconocimiento y proyección internacional de todo ello.

Desde el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo se va a trabajar, igualmente, por una recuperación de los destinos maduros, y por una puesta en valor de los destinos de interior. Además, la promoción activa de nuestra oferta turística, se completará con una apuesta decidida por la generación de producto a nivel nacional y por una diferenciación de España como destino de calidad.

En este contexto, la promoción turística que desarrolla el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) está llamada a ser una herramienta fundamental, no solo para la necesaria reactivación del sector turístico en esta nueva normalidad y la, esperamos pronta, post-pandemia sino también, en la transformación del sector turístico. Siendo el crecimiento en el número de visitantes, las pernoctaciones o la estancia media importantes en la monitorización de la evolución del sector, no son un fin en sí mismo, sino un factor que se debe evaluar de acuerdo a los beneficios que representan para el país. Es decir, el éxito de España como destino turístico se deberá evaluar en términos de su capacidad para producir calidad de vida, calidad en la estancia, calidad en el servicio, diversidad de la oferta, creación y calidad de puestos de trabajo, prosperidad y competitividad.

Por último, hay que destacar que la enorme riqueza de recursos turísticos de nuestro país constituye una oportunidad de negocio inmejorable para emprendedores innovadores, planteándose como objetivo el apoyo a los mismos y la atracción y retención del talento, para lo que se mantendrán en el ejercicio 2022 las líneas de financiación para empresas del sector turístico, dotadas con 128 millones de euros.

El programa de coordinación y promoción del turismo, compartido por la Secretaría de Estado de Turismo y TURESPAÑA, en el que se enmarcan las actuaciones anteriores, cuenta en 2022 con una dotación de 253 millones de euros.

Además, en una clara apuesta por el sector, se han destinado dentro del MRR 1.474 millones de euros con los que se financiarán actuaciones dirigidas al mantenimiento y rehabilitación sostenible de bienes inmuebles patrimonio históricos, a la financiación de convenios con comunidades autónomas, al Plan de Sostenibilidad Turística y Destinos, a la financiación de proyectos de economía circular en empresas, al desarrollo de entidades asociativas en el ámbito de los productos turísticos, al Plan de Inteligencia Artificial y otras tecnologías habilitadoras y a la creación del Sistema de Sostenibilidad Turística Integral para PYMES.

Pequeña y mediana empresa

574 millones en los PGE para las PYME; 288 millones financiados con el MRR

El objetivo de esta política consiste en mejorar el entorno en el que se desenvuelve la actividad de emprendedores y pymes eliminando trabas administrativas y normativas; mejorando el acceso a la financiación y buscando

aumentar su dimensión, propiciando, en particular, el paso de pequeñas a medianas empresas; apoyar la búsqueda de nuevos mercados en el exterior; y fomentar la innovación y el espíritu emprendedor.

En la coyuntura actual de incertidumbre ocasionada por la COVID-19 se hace más necesario que nunca actuar en favor de la consecución de las metas definidas en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, mediante un proceso justo e integrador que, en el plano industrial combine de forma coherente actuaciones de reindustrialización, digitalización y descarbonización.

Con estos grandes objetivos estratégicos se hará uso de los principales programas desarrollados por la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa promoviendo la competitividad empresarial y potenciando los sectores tradicionales, pero también favoreciendo la transformación de nuestro tejido empresarial para su adaptación a un nuevo entorno tecnológico en un marco de desarrollo sostenible:

- Programa de apoyo al emprendimiento industrial, de nueva creación, cuyo objetivo es estimular el desarrollo industrial a través del apoyo financiero a los proyectos que mejoren la competitividad de los diversos sectores, mediante la concesión de préstamos a largo plazo para la promoción de inversiones de carácter industrial realizadas por nuevas PYME o PYME en sus primeros estadios de actividad.
- Programa de Creación de Empresas para facilitar y agilizar la creación de empresas mediante procedimientos telemáticos, a través del Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE) y la Red PAE (Puntos de Atención al Emprendedor), conformado en la actualidad por cerca de 4.000 oficinas públicas y privadas que ofrecen servicios de apoyo al emprendedor. También se continuará ofreciendo información y asesoramiento a emprendedores y PYME a través del Centro de Información a Emprendedores.
- Planes de apoyo a la transmisión de empresas, para favorecer la continuidad de la actividad de empresas viables, y a la segunda oportunidad, ofreciendo pautas a seguir para corregir determinadas situaciones y evitar que la empresa entre en dificultades.

- Programa Agrupaciones de Empresas Innovadoras (AEI), dirigido a favorecer la creación y consolidación de “clusters” con capacidad innovadora y proyección internacional.
- Actuaciones de fomento del crecimiento empresarial y Activa Industria 4.0, que se desarrollan a través de la Fundación EOI, entidad que colabora con la Secretaría General de Industria y de la PYME para su implementación.
- El apoyo a la financiación y la obtención de garantías por parte de las pymes a través de las actuaciones de la Compañía Española de Reafianzamiento S.A. (CERSA) y de la concesión de préstamos participativos a empresas de base tecnológica, a pymes y a jóvenes emprendedores por parte de la Empresa Nacional de Innovación (ENISA).

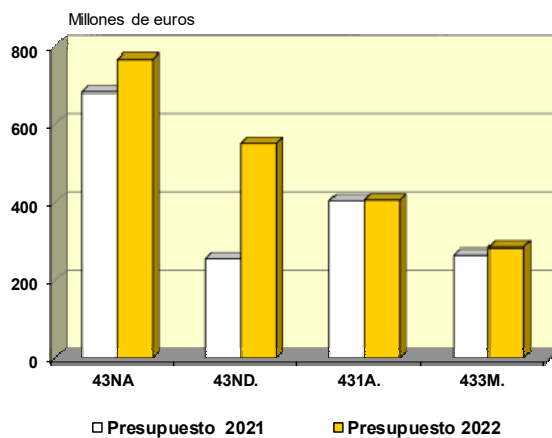
El programa de Apoyo a la pequeña y mediana empresa gestionará durante 2022 unos recursos por importe de 286 millones de euros.

Además, mediante el MRR se reservarán para el apoyo de la pyme 288 millones de euros adicionales, destinados a financiar las PYME, a través de CERSA y de ENISA, para el Programa de apoyo al emprendimiento industrial y la Estrategia Española Nación Emprendedora, ambas a través de la Fundación EOI, y para el Programa Agrupaciones de Empresas Innovadoras (AEI).

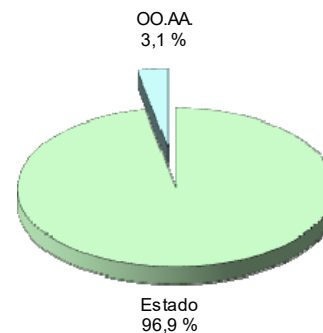
COMERCIO, TURISMO Y PYMES

Clasificación por programas

PRINCIPALES PROGRAMAS DE GASTO



PARTICIPACIÓN DE LOS SUBSECTORES



(En millones de euros)

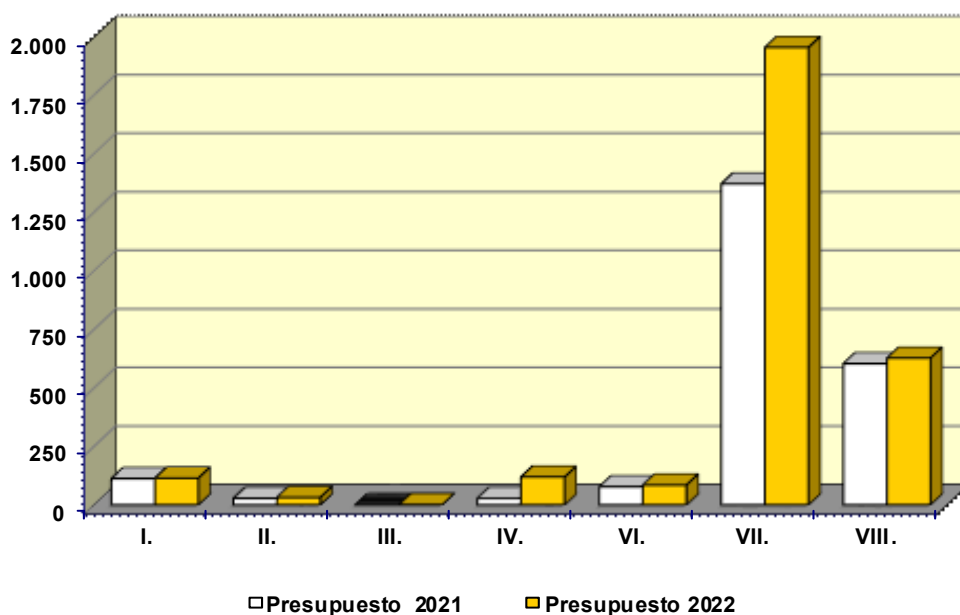
PROGRAMAS	Presupuesto 2021		Presupuesto 2022		% Δ 22/21
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
431A Promoción comercial e internacionalización de la empresa	404,37	18,2	406,08	13,9	0,4
431N Ordenación del comercio exterior	6,88	0,3	7,28	0,2	5,8
431O Ordenación y modernización de las estructuras comerciales	9,50	0,4	10,01	0,3	5,3
432A Coordinación y promoción del turismo	243,46	11,0	252,85	8,6	3,9
433M Apoyo a la pequeña y mediana empresa	266,60	12,0	285,74	9,7	7,2
Nacional	930,81	41,9	961,96	32,8	3,3
43MA C13.I01 Emprendimiento. PYMES	3,40	0,2	37,30	1,3	997,1
43MB C13.I02 Crecimiento. PYMES	114,00	5,1	183,00	6,2	60,5
43MC C13.I03 Digitalización e Innovación I. PYMES	20,00	0,9	67,59	2,3	237,9
43MD C13.I04 Apoyo al Comercio	71,90	3,2	122,60	4,2	70,5
43ME C13.I05 Internacionalización. PYMES	22,90	1,0	85,51	2,9	273,4
43NA C14.I01 Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad.	681,70	30,7	766,70	26,1	12,5
43NB C14.I02 Programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico. Comercio, Turismo y PYMES	71,00	3,2	45,00	1,5	-36,6
43NC C14.I03 Estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares.	46,00	2,1	110,00	3,8	139,1
43ND C14.I04 Actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.	258,30	11,6	552,30	18,8	113,8
PRTR	1.289,20	58,1	1.969,99	67,2	52,8
TOTAL	2.220,01	100,0	2.931,95	100,0	32,1

(2-2-16-1)

COMERCIO, TURISMO Y PYMES

Clasificación económica

Millones de euros



(En millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto 2021		Presupuesto 2022		% Δ 22/21
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	
I. Gastos de personal	112,57	5,1	114,57	3,9	1,8
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	28,05	1,3	31,91	1,1	13,8
III. Gastos financieros	0,28	0,0	1,28	0,0	362,5
IV. Transferencias corrientes	27,52	1,2	119,29	4,1	333,5
Operaciones corrientes	168,42	7,6	267,05	9,1	58,6
VI. Inversiones reales	77,72	3,5	84,96	2,9	9,3
VII. Transferencias de capital	1.370,85	61,7	1.953,24	66,6	42,5
Operaciones de capital	1.448,57	65,3	2.038,20	69,5	40,7
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.616,99	72,8	2.305,25	78,6	42,6
VIII. Activos financieros	603,02	27,2	626,70	21,4	3,9
TOTAL CAPÍTULOS I a VIII	2.220,01	100,0	2.931,95	100,0	32,1

(2-2-16-2)